



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 043 DE 2017

“Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad de pasantía a un estudiante del programa de Economía”

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010
- ;
- Que el estudiante NESTOR ANDRES RIVERA GARCIA Código 518-1102863741 del programa de Economía solicitó Trabajo de Grado, en la modalidad de Pasantía.
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su sesión del día 05 de septiembre de 2017 recibió del Coordinador de Pasantía del programa de Economía los resultados obtenidos por el estudiante que optó Trabajo de Grado modalidad Pasantías.
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1º.** emitir nota aprobatoria del trabajo de grado en la modalidad de Pasantías al estudiante NESTOR ANDRES RIVERA GARCIA código 518-1102863741 del programa de Economía.
- ARTÍCULO 2º.** la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 07 días del mes de septiembre de 2017

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente del Consejo

ORIGINAL FIRMADO
HAROL GANDARA MOLINO
Secretario del Consejo

Proyectó: Jackie Parra Villalba
Revisó: Harol Gandara Molino